

MADRID

La raíz del mal

El Sr Prieto trueno, relampaguea y graniza contra quienes, a raíz del cambio de régimen, se ausentaron de España y los presenta como criminales que viven consagrados a sabotear a la República y a desprestigiar a la Patria dando aire a los más calumniosos especuladores. Cuando el señor Alba recordaba cómo Poincaré había levantado el franco que estaba por los suelos, Prieto respondió qué, aparte de que no hallaba, aún escudriñando escrupulosamente los medios parlamentarios a «nuestro Poincaré», éste no tuvo que habérselas con malos patriotas que al otro lado de la frontera labrasen contra Francia; olvidando, que tampoco tuvieron tales supuestos enemigos los antecesores de Poincaré, en manos de los cuales, sin embargo, el signo monetario, de Francia dió en tierra.

No hemos defendido ni excusado nunca a los españoles de posción que se marcharon de España después del 12 de Abril; pero en las acusaciones inconcretas y vagas de la malicia ministerial hay menos de realidad que de fantasía. Si no cayó o decayó la peseta por renuncia espontánea y obediencia al crédito Morgan, operación tan ventajosamente obtenida por el último Gobierno de la Monarquía, y tan duramente juzgada por los caporales del republicanism y sus coadyuvantes, menos habrían de decaer porque se fueran al extranjero unos cuantos aristócratas y plutócratas. No se señalaron entonces las máximas cotizaciones de la libra. Se señalaron después, por los hechos que ingenuamente ha recordado el señor Prieto, o sea, por los incendios de templos y conventos primero y por los continuos conflictos de carácter social después, los cuales agravaron la natural desconfianza que inspiraban a las personas prudentes unos hombres que han pasado sus vidas al margen o enfrente de la autoridad y de la ley y consagrados al entumecimiento de las más extremas pasiones revolucionarias. Y esa crisis de desconfianza se agravó cada vez que el señor Prieto, para ponderar la amargura del cáliz que hablan puesto en sus manos, declaraba su incompetencia y desconocimiento de los graves problemas financieros y económicos que se enlazan con el cambio internacional.

Y esto es lo que todo el mundo encontrará no sólo censurable, sino imperdonable, en estos primeros pasos del Gobierno de la República, porque dadas las circunstancias en que llegaron al Poder, todo podían hacerlo mejor poner la gestión, siempre difícil, de la Hacienda Nacional en manos de expertos y todo podían consentirle menos los ultrajes al derecho y las continuas agitaciones y revueltas que antes dan la sensación del pueblo que va a disgregarse que del que va a constituirse. Y este, que es alarma, inquietud, y desasosiego grandes dentro, es fuera de España desconfianza y temor y oportunidad que utilizan para sus maniobras los especuladores. ¿Qué se va a pensar del presente y del porvenir de España, cuando después de lo que ha sucedido y sucede, su Cámara constituyente adopta un acuerdo que se presta a las más graves interpretaciones y dá pábulo a la idea de que se está incubando la Rusia de Occidente?

Yo no disculpo, ni siquiera atenúo la falta de los que, por temores más o menos fundados se marcharon de España con parte de sus caudales; pero afirmo mi profunda convicción de que, quienes le han causado y le causan a la nación más graves e irreparables daños, son estos revolucionarios que anteponen a toda conveniencia y a todo interés sus doctrinarios y sus sectarismos religiosos, políticos y sociales, a'gunos de los cuales actúan, no como forjadores de un Estado de derecho y de libertad, sino como apañadores de una inmensa casa de locos. Y esa es la raíz del mal.

La crisis en Inglaterra.

Inglaterra sigue siendo la maestra de los pueblos como viene ocurriendo desde hace ya cerca de dos centurias. Pero si es la maestra de siempre ha variado en el trato con sus discípulos o partidarios; la maestra del siglo XX no tiene el carácter de la maestra del siglo XIX.

Esta era orgullosa, muy poseída de su ciencia, y, muy engreída desde la altura, miraba con desdén la torpeza de sus menos aventajados discípulos, como España, a quien llamaba nación moribunda, o consideraba con forzada cortesía a Francia e Italia, por sus pujos de grandes potencias.

Hoy y Inglaterra, ensombrecida su genial mentalidad por la gravedad de los universales problemas, tiene para unos miradas de solicitud fraternal, y, para los más torpes, misericordiosa indulgencia en sus desaciertos.

Inglaterra sigue siendo la maestra en la manera de enfrentar los problemas en el procedimiento para plantearlos y en la serenidad para hallar las soluciones.

Y si todas las miradas del mundo están puestas en Inglaterra, no es sólo porque su extensión territorial sea de tal magnitud, que por este mero hecho geográfico sea importante para gran parte del globo lo que afecta a Inglaterra, ni tampoco porque sus relaciones con el resto del mundo sean para todos primordiales y de gran trascendencia, sino porque Inglaterra, como decimos, ha sido hasta ahora la maestra del mundo, y de ella se espera la clave y la orientación para el futuro.

La manera de enfrentar los problemas ya por sí ha sido genial y llena de enseñanza. Lo está haciendo sin odios ni rencores, ni para los que se confiesen equivocados ni para aquellos que aún persisten en error. Los que previeron la equivocación y en su día censuraron el extraviado camino, hoy tienen magnanimidad y largueza con unos y con otros.

El procedimiento para plantear los problemas de esta tremenda crisis no es el de la confusión o el de la involuación de los términos afectados o el de la aglomeración de sus incógnitas.

Y no es porque esta crisis o situación difícilísima de Inglaterra tenga el carácter de la simplicidad; al contrario jamás en la vida de Inglaterra ha sido mayor la complejidad de su situación; esta puede decirse como un célebre escritor americano, ya es compleja en sus causas, pues obedece a no menos de ciento treinta y cinco causas. Por esto mismo los intereses que entran en juego no son de una sola y única naturaleza, pues todos están dolidos y afectan a todos los órdenes de la vida, no sólo de la Nación, sino de las familias y de los individuos, en su aspecto económico, político, social y religioso. Muchos pensadores creen que se trata de trascendentalísima crisis, que podemos resumir en la frase de Galdós, «no de un Mundo que muere sino de un Mundo que nace». Y si el nacimiento de un niño tantas incógnitas encierra, cuantas no encerrará el nacimiento de un Mundo?

Pero si la generalidad de Inglaterra se muestra en la manera y el procedimiento no menos lo hace en la serenidad con que quiere hallar las soluciones. Nada de nerviosidades ni ofuscaciones, ni en los de arriba ni en los de abajo. Nada de inculpaciones que perturben los ánimos. Nada de azoramientos por los peligros que, cercanos acechen. Nada de persecuciones que arredrando, dificultan la cooperación de pocos o de muchos, cuando la cooperación de todos es necesaria. Nada de insensatas claudicaciones en el mantenimiento de los principios que se profesan, porque en la firmeza de su sostenimiento está la posibilidad del acierto. Nada de intolerancia en su admisión, porque de su estudio depende la mejor ilustración.

EL CONDE DE RODRÍGUEZ SAN PEDRO

ANTIGUA CASA
FUNDADA NEL
1857
Borsalino
Grand Prix-Paris 1900

La Sombrerería de
Moda Diego Ruiz,
es la única que dis-
pone para ofrecer a
sus clientes de las
marcas más importantes
y acreditadas que se
conocen. El sombrero
Borsalino no lo confirma;
pues desde esta tem-
porada, forma parte del
gran «stock» de esta
famosa sombrerería.

La crisis financiera inglesa

De lo más sensato que se ha escrito ayer respecto al crack inglés es el artículo de fondo de «La Época».

Conviene meditar este artículo y vamos a reproducirlo en su mayor parte.

Dice así:

Por muchas vueltas que quieran darse a las leyes económicas, por seductoras que sean las teorías que se inventen o se diviñen, con ropaje más o menos brillante, habrá siempre una realidad, es que el cambio internacional para la divisa de un país será tanto más ventajoso y sólido cuanto más se plasman en la realidad estas dos condiciones: aumento de la producción y nivelación del presupuesto.

Ninguna de las dos se daba ya en Inglaterra. Dos años de Gobierno laborista habían atacado al desarrollo industrial y habían hecho reaparecer el déficit. El Tesoro inglés se endeudaba, y ya no sólo la City había abdicado de su hegemonía en Nueva York, sino que dentro de Europa misma, la hegemonía era de París.

El dinero comenzó a apartarse de Londres. Lo hizo—ése fíjase el señor Prieto—por que el dinero busca seguridad, y la Gran Bretaña, gobernada por el socialismo, no la ofrecía. El Gabinete era impotente para imponerse a la masa que le daba los sufragios, y la impotencia crecía a medida que se iba sintiendo más próximo el período electoral. Pero el capital lo percibía y emigraba. ¿Sólo el extranjero o también el nacional? Difícil es saberlo, porque en Inglaterra no hay ministros que injurien a sus compatriotas, ni alcaldes como el de Madrid que saluden a los congresistas extranjeros diciéndoles que no hrg in caso a los españoles que más allá de la frontera calumnan a España, y tienen que sufrir la respuesta cortés del presidente extranjero de ese Congreso diciendo que él jamás oyó a un español hablar mal de España. Nosotros no sabemos sino que la retirada de fondos de los colocados a corto término en la Banca inglesa, ascendió a cantidades considerables. ¿Por qué? Se ha dicho por muchos, pero se ha dicho sobre todo, con autoridad incontestable, por el Gobierno en un comunicado oficial por haberse quebrantado la confianza en Inglaterra.

Decían nuestros antepasados: con todo el mundo guerra y paz con Inglaterra. Todos los países, en efecto, reconocían que Inglaterra era de una solidez en su armadura económica verdaderamente insuperable. Lo siguió siendo a pesar de la Gran Guerra, y ello le permitió volver al patrón oro sin desvalorización de la libra; pero la acción del socialismo en el Poder le ha sido fatal. Al «fair play» político ha sacrificado la Gran Bretaña su economía y su Tesoro.

Todavía al constituirse el Gabinete de unión nacional, si verdaderamente hubiese tenido este carácter, si hubiese sido un Gobierno de unión sagrada, en que todos los partidos políticos, atentos al interés nacional, se decidieran a aplicar su esfuerzo en la salvación del país, no habría pasado nada. La cooperación tripartita de socialistas, conservadores y liberales fué acogida en todas partes con satisfacción y esperanza. Pero pronto se vió que eso era poco. Los socialistas, apartándose de la tradición británica, se sintieron hombres de partido y de clase antes que ingleses, y cerraron contra Mac Donald. Se le expulsó del partido, se le sustituyó con Henderson, se le pidió la renuncia del acta y se empezó una campaña de agitación contra el Gabinete recién formado. No tuvo Inglaterra con sus fuerzas políticas la suerte que Francia a la constitución del Ministerio nacional de Poincaré en 1926.

Seguía la desbandada de capitales: seguía faltando la confianza. Aún las votaciones parlamentarias en que Mac Donald logró medio centenar de votos de mayoría fueron una contrapartida que indicaba se podía reaccionar; pero sobrevino la rebelión de la Marina. La Armada británica, institución tradicional, modelo secular de disciplina, se alzaba en huelga pasiva contra el Gobierno para no consentir una reducción de sueldos. El Almirantazgo parlamentario, el Gobierno volvía sobre sus pasos y quedaba frustrada una de las economías que se habían proyectado. La indisciplina de los marinos

Remember

Cuando el mar, ardiendo en ira sobre las playas se lanza, cuanto al subir más avanza más al bajar se retira.
No quejas, pues, o vidar, si la fortuna te exalta, que la marea más alta tiene mayor bajamar.

RAMÓN MARIA VIVESA.

puso al descubierto una falta de cooperación a la labor del Gobierno y una posibilidad de que explotando los laboristas el descontento engendrado por las economías, se encaramen otra vez al Poder. El capital inició ya la desbandada franca. Y la desbandada ha producido la catástrofe.

¿Causa inmediata? La falta de confianza. ¿Causa más remota? El ejercicio del Poder por los socialistas, que atacan a la economía capitalista sin tener preparado para su sustitución más palabras. He ahí los motivos de este gran suceso financiero, que conmueve al mundo y repercute en todas partes, porque no hay nadie que crea, como el ministro de Fomento de la República española, que conviene a un país el hundimiento de su moneda.

Y véase cómo el porvenir de una divisa no consiste en decretar una estabilización, sino en mantenerla.

Los decretos se escriben fácilmente, pero las realidades desbordan a los decretos. El éxito del cambio internacional descansa sobre un solo elemento: confianza.

Montilla BAUTISMO

El domingo 20 de los corrientes recibió el santo bautismo, en la parroquia de S. Francisco Solano, un hermoso niño, hijo de nuestro particular amigo don Francisco Córdoba Panadero y de doña Soledad Fernández Lanajar.

Administró el Sacramento el párroco don Rafael Castaño Cañete, que impuso al neófito el nombre de Francisco Solano.

Fue madrina la bellísima señorita Dolores Millán Córdoba.

En el domicilio de los padres del nuevo cristiano se celebró el bateo con la solemnidad de costumbre, siendo espléndidamente obsequiados los numerosos amigos que asistieron a la ceremonia.

Que sea enhorabuena para toda la familia.

DESPEDIDA

Después de permanecer unos días en ésta, con su familia, marcha a su destino, nuestro íntimo don Rafael Tejada Sotelo, teniente de la guardia civil, de la Comandancia de Méjilla.

Deseamos a nuestro querido paisano y amigo, feliz viaje.

LA UVA

Está próxima a terminar la vendimia.

La cosecha, que en un principio se creyó abundantísima, ha quedado en regular.

La graduación, muy buena y en condiciones muy ventajosas, arguyendo los peritos excelentes caldos para el año próximo, testimoniando una vez más la buena fama de que gozan los vinos de Montilla.

Los cosecheros y consumidores están de enhorabuena.

AMADOR

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

| | |
|--|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre | 37 80 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre | 30 00 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre | 15 80 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre | 22 90 |
| Oscilación | 14 20 |
| Agua de lluvia en milímetros | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 7 00 |

Observaciones a las 7 de la mañana:

| | |
|----------------------------------|--------|
| Altura barométrica en mm. | 754 50 |
| Temperatura a la sombra | 18 00 |
| Temperatura de termómetro húmedo | 14 80 |
| Temperatura de vapor | 10 30 |
| Humedad relativa | 67 00 |

La lengua española y los dialectos regionales

El cosmopolitismo laico o mejor anarquizante que propugnan los llamados espíritus fuertes y progresivos—léase noveleros y pedantes—trata de herir lo más sensible de la entraña española desdiciendo nuestra familia, adulterando nuestro derecho y afrentando nuestra rica lengua: una «lengua hecha para hablar con Dios» según feliz expresión de aquel hijo de Gante que en la historia se llama el Emperador Carlos V.

El «divorcio vincular», «el reparto de la tierra», la proscripción de aristocracias legítimas, que antes que de la munificencia de los reyes, proceden de una depurada selección natural, la supresión de prácticas y manifestaciones públicas que se niegan a los católicos permitiéndose a los comunistas y la co-existencia de dialectos o jergas lingüísticas con la hermosa, sonora y expresiva lengua castellana: he ahí las primeras providencias de un gobierno provisional cuya aparición coincidió con dos hechos muy significativos por su acentuado alcance demagógico: el asalto de las cárceles y la quema de los conventos.

España perdió—por ineludibles leyes biológicas unidas a grandes torpezas—su vasto imperio colonial: perdió su potencia naval por impremeditados pactos de familia: perdió la confianza en sí misma para gobernarse libremente: perdió gran parte de su ganadería y de sus bosques por ridículas trabas e incalificables despojos: perdió o está a punto de perder su cohesión nacional al influjo de ruines particularismos y vé con dolor, el desacato perpetrado en un idioma como el castellano en convivencia con verbos regionales de contextura enteca y pauperismo vocabulario. ¿Se concibe un Quijote en catalán? ¿Hubiera escrito Santa Teresa sus Moradas en vascuense?

¿Qué os parecerían El Idearium de Ganivet, y Pepita Jiménez en gallego? En materia lingüística soy intransigente. Cada lengua regional roba un poco de espíritu a la lengua madre. Para mí el español que me habla en catalán será siempre un extranjero, aunque nací en Barcelona. No concibo como puede preferirse la escoria dialectal teniendo en derredor nuestro los montes de oro de un léxico incomparable. Se puede desarticular espiritualmente a España no solo con autonomías regionales poco meditadas sino dando beligerancia pública a un medio de expresión desprovisto de giros adecuados y de aitos prestigios históricos. Si Fray Luis de León escribe en catalán sus «Nombres de Cristo» se hubiera visto apuradísimo para encontrar sinónimos y metáforas dignas del Omnipotente en un dialecto donde Dios es también tercera persona del indicativo del verbo «deber» y adjetivo numeral.

Más ridículo aún que al niño castellano que llama «Papá» a su padre encuentro al catalán que lo nombra «Pápa» (que para un andaluz poco letrado es equivalente a patata). Esto de «papá» y de «pápa» me recuerda aquello de «juntando la barriga con el espinazo se estira el pellejo».

Hallándome en Madrid tuve ocasión de oír a un vendedor ambulante quejarse a grito herido de que le habían quitado parte de su mercancía. El vendedor era catalán y atronaba la calle con sus lamentaciones en la lengua nativa. «¡La Mare de Deu! M'han perdut las lèndreras! Me feto en Deu!» Y una garbosa madrileña que le escuchaba sin entenderle exclamó: ¡Ay mi madre! ¡Este tío no habla en cristiano!

¿Y qué me dicen ustedes del vascuense? Hasta los diminutivos que son lo más delicado y tierno en todas las lenguas tienen en el habla de Euzkerria ruda y tosca expresión.

Mariquita por ejemplo es «Mari-chu». Si la Serpiente del Paraíso llega a hablar en vascuense a Adán y Eva, tengo para mí que no existiría el pecado original. La muy astuta debió expresarse en buen castellano o tal vez en italiano que es según el citado Carlos V el idioma del amor y la galantería. Dejémoslos de hablas regionales, de barbarismos y galicismos: de neologismos, pedantescos y de toda clase de «ismos» adulteradores. Huyamos de jergas provinciales sin raíz castiza y no malgastemos el tiempo y el ingenio en cultivar lo estrafalari o

LA GRANDE OBRA

Prensa, prensa y prensa

Nuestro estimado colega «La Nación», en un valiente y concienzudo editorial, consignaba hace unos días muy razonadamente su pensamiento sobre este tema en completa consonancia con lo que insistentemente predicamos desde estas páginas.

Como observa muy bien el articulista de «La Nación», el cambio de régimen no se hizo por la fuerza de las armas ni por la virtud de las conspiraciones, que en estos tiempos sólo representan un homenaje a tradiciones más o menos románticas. El cambio de régimen sorprendió a los elementos dirigentes de la revolución. Salíó de las urnas cuando menos se esperaba. ¿Por qué y cómo? Sencillemente por la acción de la Prensa.

Seis u ocho periódicos de Madrid y una veintena de ellos en provincias, complacientes unos, tibios otros, reueltamente demagogos los menos, pero todos cooperadores, determinaron estados de opinión mediante campaña persistente contra la monarquía; durante la Dictadura silenciando lo bueno, ya que no podían explotar lo erróneo, y más tarde desbordándose en censuras, diatribas y ataques virulentos.

Los políticos monárquicos no creyeron jamás en la eficacia de eso, a pesar de nuestra machaconería, diciendo que era lo principal; las clases conservadoras no lo contrarrestaron, y no sólo cayó por esa campaña, que influyó diariamente en las conciencias, el régimen secular, sino que el nuevo se han encontrado con un pavoroso conflicto de indisciplina social y de subversión catódica de todos los principios fundamentales de la vida española.

¿Cómo se contrarresta el daño? ¿Cómo podrán salvarse estos principios y aquellas clases? Por los mismos procedimientos—no hay duda—, pero más noblemente practicados y con mayor sentido de humanidad.

José DUISO, C. M. F.

chocarrero. Dias pasados un pisaverde piropeaba a una bella y opulenta doncella en plena vía pública: «Chica estás «jamón». Te has puesto bestial». Y lo peor es que el pisaverde estaba de acuerdo con el Diccionario que llama «bestial» a todo lo desmesuradamente grande.

La lengua es algo tan consustancialmente unido a la patria que con ella progresa o decae. Cuando las naciones envilecieron su lengua tenían ya envilecida el alma. Hablen si quieren catalanes y vascos sus respectivas lenguas en la intimidad, pero expresen sus pensamientos públicamente solo en lengua castellana: que haciendo así ganarán ellos y Castilla también.

PASCUAL SANTACRUZ

Vida Religiosa

Sentoral.—Día 23. San Lino, papa. La misa y oficio son del santo, con rito semidoble y color rojo.

Cultos

Al Santísimo Sacramento Jubileo de las 40 horas. En Los Dolores mañana por doña Angela Ric bóo.

En el templo de las Esclavas pueda visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Septiembre: La explicación de la Doctrina Cristiana.

Intención misional: Las Escuelas Católicas en China.

Rogaremos en especial para que se explique y se estudie la doctrina católica y florezcan las escuelas católicas en China.

Resolución Apostólica: Estudiar la doctrina cristiana y explicar donde se explique.

En la Catedral, comienza el curso por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Los Dolores.—S. Lema septenario

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Calle de Alfaro, 53
(Frente al Banco de España)

Nuestra Señora de los Dolores, de 17 al 23 del actual, a las seis de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de los Trinitarios. Los cultos de mañana los costea don Angel Fresno y señora.

Cocina Económica.—En la capilla de la Cocina Económica solemne novena del 23 de Septiembre al 1 de Octubre, a la Sma. Virgen de la Merced. A las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y salve solemne.

Costea los cultos del día 23 doña Juana Aparicio.

El día 24 festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, a las 9.30 de la mañana fiesta solemne, costeada por don Manuel Enriquez Barrios, en la que predicará el párroco del Salvador don José Torres Molina.

Santa Marta.—Del 22 al 30 a las seis menos cuarto de la tarde, solemne novena a su Gran Padre Fundador San Jerónimo, rezándose la Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena y gozos cantados al Santo Doctor.

Costea los cultos de mañana doña Josefina Miranda.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio el día 23 del corriente por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas: por el alma de la señora doña Josefina Chaparro y Fernández Huidobro, viuda de Blanco, (q. e. p. d.).

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gobierno Civil

El Gobernador civil dijo a los periodistas que se declaró la huelga en Pedro Abad por no colocarse a 75 obreros.

Se han recibido noticias del ministerio de la Guerra para que las fuerzas de la guardia civil ocupen el cuartel de la Trinidad.

Se han ordenado los traslados de los presos Antonio Salguero Anaya, Antonio Gutiérrez Campos y Antonio Maleada Murillo, desde la cárcel de Hinojosa del Duque a esta capital y José Campos Muñoz, desde Puente Genil a Córdoba.

TAURINAS

El próximo domingo 27 toreará en Cádiz nuestro paisano Rafael Sánchez (Camará), que alternará con el (Niño del Matadero) y (Granero II).

El Matador se ha puesto a la venta el número extraordinario de «La Afición», el cual consta de 28 páginas, en las que se destacan las primeras figuras de la tauromáquia. El precio es de 50 céntimos.

El valiente novillero Amador Ruiz Toledo, se halla fuera de peligro de la gravísima cogida que sufrió en Madrid, donde volverá a reaparecer en fecha próxima.

En Chinchón el domingo pasado obtuvieron un resonante éxito los novilleros Miguel Ángel y Joselito de la Cal.

Villacañas, con motivo de ser

feria en dicho pueblo, se han celebrado dos novilladas los días 19 y 20, en la que actuaron Paco Pastor y Minuto.

Al primero le concedieron las orejas de sus enemigos, y Minuto estuvo bien en los suyos.

M. G.

Una carta de Calvo Sotelo

No integra, pero sí sus párrafos más salientes hemos de reproducir a continuación una carta que Calvo Sotelo ha dirigido a las Cortes Constituyentes:

El derecho de los diputados al respecto de la colectividad crece en proporción a su alejamiento doctrinal o político de ella. Así lo entendieron los parlamentarios monárquicos españoles, que algunas veces cancelaron condenas «políticas» en plettesa al sufragio. Así lo entienden los Parlamentarios todos del mundo. ¡Qué dirán si saben—y han de saberlo, si el caso se produce—que el único exministro del Gobierno Primo de Rivera que obtuvo acta en las Cortes Constituyentes no puede actuar en ellas porque, a pretexto de responsabilidades políticas, se le encarceló!

Es inconcebible que a la hora misma en que el Parlamento vota y sanciona la ley de prisión atenuada, y gozan de libertad Durutti, asaltante del Banco de Gijón, y Casanella, asesino de Dato, permanezcan recluidos unos generales ancianos y honorables, que con tanto sacrificio como humildad colaboraron en la jornada gloriosa de Alhucemas.

¿Porque de otro modo eludiría la sanción que se me imponga? ¡Ah, no! No es eso. Porque sin esta garantía yo no regreso a España; y por con ella, esto es, con la seguridad plena y rotunda de que por causa de responsabilidades políticas no verá mediatizado el ejercicio del mandato legislativo, yo retorno a la Patria, y acato el procesamiento, primero, y el fallo más tarde.

Pues a pesar de todo y del consejo contrario casi unánime de millares de amigos y de la paz moral que me brinda el Extranjero y del ambiente pasional en que se desenvuelve el Parlamento, estoy dispuesto a retornar a la Patria y a poner en manos tan discutibles todo, menos la libertad, que no es mía, sino de mis electores, a quienes debo servir usándola.

Ruego a mis compañeros de investidura que consideren la gravedad del precedente que puedan establecer. Un acta de Constituyentes tiene rango superior al de un acta de Cortes ordinarias. Si la mía se anula «de facto», se repetirá el experimento, ahora o mañana, siempre que convenga a las mayorías aplastar la voz aislada de la oposición. Y personalizo este ruego, de modo especial, en don Indalecio Prieto, porque rima armónicamente con la invocación a toda clase de colaboraciones que hizo ante la Cámara el día 15, y con el repudio de las falsas que dos días antes fulminara en Bilbao, y porque si, como ministro de Hacienda, conoce mejor que nadie mi obra, nadie más indicado que él,

sobre todo si ha de ser su fiscal, para exigir que la crítica se purifique con el diálogo.

Si el Parlamento, ardiendo en prejuicios, desoyese mi demanda, daría razón suprema a la conciencia pública para recusarle como juez y para creer en la bondad de la obra cuya justificación tanto se estorba; y a nosotros, para la rebeldía con que se nos comulga.—*Joé Calvo Sotelo*—Lisboa, 19 de Septiembre de 1931.

Instrucción Pública

Se ha posesionado de la 5.ª escuela de Córdoba, doña Rosario Ríos.

—La Sección de Jaén envía la credencial de la maestra doña Amalia Ocete Azpilarte, para Castillo de Locubín.

—La Dirección general envía certificación de doña Guadalupe Castro Crespo.

—Ha sido desestimada una instancia de doña Amalia Ocete, que renunciaba a su destino para Castillo de Locubín.

—Se ha posesionado de la segunda escuela de Villafraña, don Antonio Palomino Leguana.

Los revolucionarios de asalto

Con el advenimiento del régimen actual se han dado a conocer nuevos procedimientos y hombres nuevos. Entre las nuevas instituciones instauradas, destaca la de los meritísimos guardias de asalto que tan estimables servicios han venido ya prestando en difíciles momentos.

El procedimiento del asalto era poco menos que desconocido entre nosotros y ha sido necesario la implantación del nuevo régimen republicano para que nos convenciéramos de que los dispuestos al asalto eran en potencia en número más que regular en nuestra tierra.

Podríamos establecer ya un respetable escalafón de asaltantes. Respetable, claro, por el número y por las categorías.

Desde Aznar Prieto, de los Ríos y Domingo al último gacillero de determinados diarios, pasando por diputados, monterillas, concejales, guardias cívicos y secretarios más o menos honorarios y menos o más partidarios, sin descuidar un sin fin más de ciudadanos, formaríamos una lista indefinida de asaltantes revolucionarios.

Se ha asaltado el Ejército, la Hacienda, la Ley, la Escuela, la Familia, la Tradición—permítaseme escribirlo así con mayúsculas, sea sólo como homenaje a lo que fueron—; España entera ha sido víctima de un asalto y ya pronto no quedará más que nombrar.

Entre todos los asaltantes merecen especial mención los que constituyen el triste cuadro de asalto a la verdad.

Acaba de darse un caso típico. Los diarios revolucionarios y algunos otros que con ellos hacen buenas migas, inventaron recientemente la rotación de que el distinguido revolucionario don Fernando de los Ríos preparaba un decreto modificativo del Código civil en lo que se refiere al matrimonio, de clarar que podrían contraerlo los ordenados «in sacris». La noticia no era otra cosa más que una de tantas inventivas para echar una paleta más de infamia sobre el edificio de castillos e injurias que contra la Iglesia inmovible y sus ministros viene levantando.

Pero ha resultado que los asaltantes han sido esta vez tan audaces, que su propio jefe el señor de los Ríos, ha tenido que desmentir rotundamente la noticia. Un solemne ridículo, por tanto, que se han tirado los impa tentes.

Me da en el corazón y en la cabeza que es el primero de una serie que la realidad cuidará de poner de manifiesto.

Pero saque mos de todo lo antecedente una conclusión. Y ésta nos dice que el escalafón de los asaltantes tendrá que modificarse de raíz. Porque España no puede desaparecer. Y, de proseguir en su obra los revolucionarios de asalto, no nos dejarían ni los cielos.

FRIEND.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Cruz Ceballos, concurriendo gran número de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior. Se verificó la elección de tercer teniente de alcalde vacante por renuncia del señor Sarrá Murcia, resultando electo don Pascual Calderón por 27 votos y una papeleta en blanco.

Este dió las gracias por su elección,



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicent

VENTA EN FARMACIA

creciendo continuar colaborando en beneficio de los intereses de la ciudad.

Se dió cuenta de un oficio del arquitecto municipal denunciando la ejecución de unas obras en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, acordándose que don Pedro Fernández Parras pague la multa de 2.500 pesetas como sanción por la infracción denunciada.

Se designó campataz primero del Cuerpo de Bomberos a José Ruiz Lozano.

Se nombró ordenanza del ayuntamiento a Rafael Fresno Ruiz, después de breves palabras del señor Calderón que se opuso al nombramiento por economías y el alcalde que justificó la necesidad de la creación de la plaza.

A petición del señor Blanco Cantarero quedaron sobre la mesa para su examen las cuentas de la feria de Mayo.

El señor Salinas habló sobre el saldo sobrante, proponiendo su distribución.

Los demás asuntos fueron aprobados.

Hicieron varios ruegos los señores Cancho, León Priego, Ruiz Moreno, La Hoz y Calderón, que fueron contestados por el alcalde prometiendo complacerles.

TEMPERAMENTO

Hay quien tiene la gracia en el temperamento y esto le ocurría al simpático Juanito Regina Tenía este hombre una lente en el entendimiento y otra en los ojos y las dos al agrandar el tamaño de las cosas hacían vivir a Regina en pleno período de exageraciones, que salían abundantemente de sus labios no para hacer gracia, sino en perfecta sinceridad; por eso, sin querer hacer reír era un escándalo de gracioso.

Nunca ponderaba por «miles» porque picaba más alto y hablando de una perdiz decía:—«Aquél bicho estaba negro, tenía un billón de piosos»...

Porque un buen señor se descuidó un poco con él, y cometió una ligera informalidad dejándole de cumplir un compromiso sin importancia ninguna, nuestro Regina decía estas lindezas: «Poner confianza en un hombre así, es como encargar a los ladrones de guardar los billetes del Banco de España». Continuaba: «¡Bandido! ¡Criminal! Y luego, cuando le hice una protesta enérgica, se sonreía el tío canalla como si nada ocurriera, enseñándome aquellas dientes suyos que parecen fichas del dominó. A estos hombres así tan criminales no les va bien más que la horca... La horca pajolera para los pillos! Una horca en cada esquina para estos desalmados ¡Santa horca bendita, ora pro nobis!» Este hombre que así desahogaba su nervios era incapaz luego de causar a nadie la más insignificante molestia.

Voy a referir una exageración suya que se hizo famosa.

Ponderaba Regina lo vieja que era la casa que llevaba en arrendamiento para vivienda de su familia y decía quejándose del propietario del inmueble:

«¡Nada!... ¡Sin querer hacerme caso! Y eso que le pago sesenta duros al mes por aquella porquería... ¡Porquería si señor! ¡Figúrese usted que allí andan los ratones como Pedro por su casa. Un horror, hombre, un ho-

rror. No le digo a usted más, sino que cuando estamos comiendo, por la replsa del zóca'o del comedor asoman los hocquitos de una miriada de ratones en plan de observación; y no ha más que levantarse de la mesa el último de mis chiquillos cuando caen sobre el mantel aquellos animales con una agezara imponente»...

—Para dir a usted una idea de los ratones que hay en casa le diré que tenemos la cos'umbre de dar a los niños cuando se van a acostar una bizcotela. ¿Qué cree usted que le damos al mismo tiempo, a cada criatura? Un garrote. Si señor, un garrote para defenderse, porque los ratones les quitan las bizcotelas».

Parece dichas estas cosas ya no encontraría Regina nuevos motivos de exageración en el asunto de los ratones. Pues no señor, porque apenas ha respirado le completa a usted el cuadro ratonil con la siguiente consideración: «Y para que no tergín usted dudas de lo que cuento, oigan: «Tengo una ratonera puesta en el antecomedor. La ratonera es de alambre, con un poco de queso dentro... Bueno, pues para entrarse en ella forman cola los ratones»...

El lector habrá comprendido que estamos en presencia de un gracioso imaginativo, con fantasía tan rica, que será preciso dar más vueltas que un trompo, para encontrar algo parecido. Era nuestro hombre una de las personas más entretenidas del mundo.

MANUEL SIUROT

GRAN TEATRO

Lista de la compañía que debutará el próximo viernes con «Doña Francisquita».

Primeros títeres: María Santoncha, Paqueta Morente, Teresa Silva y Enriqueta Conti.

Primer actor y director, Jesús Navarro; primera característica, Amparo Borj; bailarinas, Luly Monedero y Josefina Pastor.

Maestros directores y concertadores Eduardo Fuentes y Enrique Navarro. Según las títeres: María Acharandio, Lola Alcoba, Luisa Ambit, Concha Lasheras, Pepita Moncayo y María Tetua.

Primeros actores: Jesús Navarro, Francisco Arias y Gabriel Miranda.

Primer tenor, Cayetano Peñalver; primer barítono, Jesús Menéndez; primer tenor, Eduardo Icabalceta; primer tenor cómico, Antonio Murillo; otro tenor cómico, Eduardo Hernández; actor genérico, José Pastor.

Actores: Francisco Ambit, José Plquet, José Navarro y Cecilio Sterl.

Ayudantes: Rafael Borrás y Paquito Delgado y .18 coristas de ambos sexos.

De Sociedad

Mañana San Lino son los días de las señoritas Cruz Jiménez y Pérez Coca.

—Pasan temprada en Cerro Mulano doña Carmen Leiva Repiso y sus sobrinas las bellas señoritas Rosa y Rafaela Leiva y su hermano Pepe. También están doña Mariana Jordano y sus sobrinos la bella señorita Trinidad Leiva Jordano y su hermano Pepito.

—Con notas de sobresaliente ha terminado el quinto año de piano la distinguida señorita Encarnación Janner Ramos.

Reciba dicha señorita nuestra felicitación.

—En el rápido regreso de Madrid esta noche don Francisco Lubian Rodríguez, después de haber hecho el ingreso en la escuela profesional de peritos agrícolas donde ha realizado estos días los oportunos ejercicios.

Felicitamos al joven estudiante, a su padre y a su competente profesor don Antonio González Soriano.

—Regresó de sus posesiones de la Sterrezuela (Fuente Obajuna), la señorita Josefa Gutiérrez de Ravé, con su hermana doña Dolores viuda de Zumárraga, y sus encantadores hijos las señoritas de Zumárraga y G. de Ravé.

—De su veraneo por las provincias del Norte, regresaron don Gregorio García Mateos, su digna esposa doña María de la Paz Courtroy y pequeños hijos.

—Regresaron de su viaje de novios D. Luis Buendía Simón y su digna esposa doña Eloisa Marín Aroca.

—Regresaron de su veraneo los muy ilustres señores don José Manuel Gallegos Rocafall y don Félix Romero Menjibar.

—Marchó a Pozoblanco don Bartolomé Carrillo Fernández.

—Llegaron de Valenzuela don Juan y don Antonio Serrano Gallardo.

—Regresó de Cabeza del Buey a Puente Genil, el digno párroco don Juan Lucena Rivas,

—Regresó de sus posesiones de Fuente Obajuna nuestro amigo don Manuel G. de Ravé, con su digna esposa e hijos.

—Regresaron del balneario de Tox, don Rafael Guerra Sánchez y su digna esposa.

CIRCULO DE LA AMISTAD

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado con motivo de la próxima Feria de Otoño celebrar en su domicilio social dos bailes, que tendrán lugar las noches del 25 y 26 del actual a las once y una verbena en la noche del 27 a la misma hora.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.ª.—Córdoba, esta; contra Francisco Sánchez, Defensor señor Espina. Procurador señor Guerrero García del Busto.

Sección 2.ª.—Posadas, lesiones; contra Manuel Uceda Polo, Defensor el señor Belmonte. Procurador señor Barasona.

Notas de la provincia

MUERTO POR EL TREN

Dicen de Palma del Río que próximo al cambio número uno ha sido arrollado por el tren un hombre como de unos 40 años quedando muerto en el acto.

No ha sido identificado. Se dió cuenta al juzgado del partido.

RECLAMADO

En Fernán Núñez ha sido detenido Teodoro García Artero que estaba reclamado por el juzgado.

MALOS TRATOS

La guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha detenido a Antonio Sánchez Pédier por malos tratos de palabra a su padre a quien le arrojó una piedra que no le alcanzó.

CADAVER

Dicen de Pedro Abad que el hombre muerto por el tren el día anterior se supone viajaba entre los topes y no ha sido identificado.

Se le encontró una petaca con las iniciales J. P. año 1931 y un pañuelo con las letras A. C.

ESTABA

En Villanueva del Rey ha sido detenido Joaquín Cid Estrada por estafa de 250 arrobas de grasa que vendió en una fábrica de Andujar en 2.500 pesetas.

HERIDOS

Ha sido detenido en Villafraña, Francisco Cruz Luque, que conducía una camioneta la cual chocó contra un poste volcando y resultaron heridos Antonio Bajar Sánchez, José Segado Navarro y Segundo Gil Santalusticia, estos dos últimos de gravedad.

El hecho ocurrió entre Monto y la estación férrea.

Noticias

RECURSOS

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso incoado por D. Agustín Blanco González, contra acuerdo de Ayuntamiento de Priego fecha 8 de Agosto último, por el que declara destituido al recurrente del cargo que ha venido desempeñando en las oficinas de dicho Ayuntamiento.

Igual acuerdo ha recaído en los recursos incoados por don Guillermo Evans Sambre, don Baldomero Rodríguez Cebo y don Juan Blanco González contra dicho Ayuntamiento por iguales causas.

ESCANDALO

Han sido detenidos Julio Palomino Polo y Pedro Romero Navarro, por escándalo en el Gran Capitán.

DE FERIA

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ha publicado el acostumbrado bando con las prescripciones para la próxima feria de Otoño.

HURTO

De la finca «Román Pérez Bajo», han sido hurtados 13 pollos y 32 gallinas, propiedad de don Gregorio García Mateo, ignorándose quienes sean los autores.

VIAJANDO GRATIS

Ha sido detenido por la pareja de escolta, Juan Sevilla Gutiérrez, que viajaba sin billete.

COMITÉS PARITARIOS
Se ha dispuesto se renueven los Comités Paritarios de Artes Gráficas y el de Hoteleros, Camareros, Cocineros y similares.

SE ALQUILA

una casa en 125 pesetas y un portal con una habitación en 45 pesetas. Dada razón: Blanco Belmonte, n.º 20.

Academia Civica. Ambrosio de Morales, 3

PERITOS AGRICOLAS

La Academia Civica es el único Centro de Enseñanza de España que en la última convocatoria de Mayo no tuvo ningún suspenso.

Preparación por Ingenieros y Peritos Agrícolas.

Internado inmejorable muy vigilado.

Matrícula de 8 a 10 y media mañana y de 4 a 7 tarde.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.

b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el prospecto.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Novira
Clarís, 8. BARCELONA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

| | |
|--------------------------------|--------|
| Cuatro por 100 interior. | 61'25 |
| Cuatro por 100 amortizable. | 00'00 |
| Cinco por 100 amortizable. | 00'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 80'00 |
| Id. id. 5 por 100 | 86'00 |
| Id. id. 6 por 100 | 96'50 |
| Banco de España | 52'00 |
| Banco Español de Crédito. | 000'00 |
| Tabacos. | 00'00 |
| Francos. | 44'725 |
| Libras esterlinas. | 46'50 |
| Dólares. | 11'335 |

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

| | | |
|--|--------|-------|
| Francos cambio máximo | 00'00 | |
| Id. id. mínimo. | 00'00 | |
| Libras cambio máximo. | 00'00 | |
| Id. id. mínimo. | 00'00 | |
| Dollars cambio máximo. | 00'00 | |
| Id. id. mínimo. | 01'25 | |
| Interior 4 por 100. | 61'25 | |
| Exterior 4 por 100. | 77'00 | |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 80'00 | |
| 5 | 1917 | 73'50 |
| Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 | 80'00 | |
| Id. id. 5 por 100 | 86'00 | |
| Id. id. 6 por 100 | 00'00 | |
| Acciones del Banco de España | 502'00 | |
| Idem de Tabacos. | 000'00 | |
| Idem del Río de la Plata | 000'00 | |
| Idem preferentes Azucarera | 000'00 | |
| Idem ordinarias | 53'00 | |
| Idem f. c. Norte de España | 258'00 | |
| Idem de M. Z. y A. | 192'00 | |
| Banco Hispano Americano. | 000'00 | |

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Nominando gobernador civil de Cáceres a don Julio León Benito.

Lista de entidades que figuran en el censo electoral para la elección de vocales de la Junta de aranceles y valoraciones.

Disponiendo que por cada entidad que explote las líneas ferroviarias se forme un jurado mixto que tendrá su residencia en la localidad que el Gobierno designe.

El presidente, vicepresidente y secretario de este jurado serán nombrados por el ministerio y los vocales por el Consejo de Administración de la Compañía los que tengan su representación y por los obreros la otra mitad.

Relacionando 98 plazas de maestros y maestras que se crean provisionalmente.

Secretaría

En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de secretario de la Audiencia de Lugo a favor de don Joaquín Marquina Tevar, que lo era de la de Córdoba.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia

al oficial de Correos de Hinojosa don Santiago Fernández García.

El Debate

Este periódico publica hoy un artículo en el que aplaude el viaje proyectado de Maura y Nicolau a Andalucía.

Así después de conocer de visu el malestar existente, es el caso de ir a sus compañeros modifiquen lo que haya que modificar en bien de una región como la andaluza.

Consejo

Esta mañana se celebró consejo de ministros en la Presidencia.

Maura nos dijo al llegar que se había declarado un incendio en la estación del ferrocarril en Canfranc, habiéndose quemado la mitad del edificio.

Nos dijo luego que había recibido noticias de Corral de Almaguer, provincia de Toledo donde elementos armados de los que hablamos ayer habían tenido un encuentro con la fuerza pública, resultando heridos y muertos.

Caravias, el gobernador del Banco de España acudió al Consejo y conferenció con Prieto.

Socialista

El periódico órgano de este partido dice que hay que vivir alerta para impedir que sea gobierno Lerroux, por que esto sería resucitar la vieja política

Los vascos

Hoy estuvieron en el Hogar Vasco los 400 alcaldes vasco-navarros llegados ayer a Madrid para entregar su estatuto.

Estuvo antes una comisión en la Dirección de Seguridad a protestar contra cierta información amañada que publicaron algunos periódicos sectarios de la mañana.

Los manifestantes al entrar anoche en Madrid no dieron gritos de ninguna clase. Si hubo elementos extremos que al pasar ellos les pronunciaron.

A propósito, es inalcanzable que esos sectarios consideren como delictivo el grito de «viva Cristo Rey!» y que lo contrapongan al de viva la república.

Entre la forma de gobierno mundano y el reinado de Cristo no hay relación. Al César lo que es del César. Dios estuvo siempre a muchas miriadas de códigos sobre todos los Césares, gobiernos y naciones.

Cerrado esta paréntesis, prosigamos la información.

En el Hogar Vasco hubo un banquete que presidieron los diputados Pildain, Aguirre y Buzza.

El Presidente del Hogar Vasco saludó a los concurrentes.

Aguirre leyó el mensaje para la presentación del Estatuto.

Hablaron además el alcalde de Tolosa y el presidente del bar gallego.

Después del banquete marcharon los diputados y alcaldes a la presidencia entregando el Estatuto.

Responsabilidades

Se reunió el pleno de la Comisión de responsabilidades, ocupándose de la petición de Calvo Sotelo.

Entregaron la respuesta a Besteiro. Tiene el sentido de que no debe concederse garantía de exención.

Eso decir que si el suplicatorio se concede quedaría el señor Calvo Sotelo igual que los demás.

A presencia de un hijo de Primo de Rivera se abrió el archivo de éste. Se entregaron al señor Primo de Rivera ciertos documentos como los relativos a su casa de Jerez para que se los llevara.

No había cartas del Rey.

Ante la subcomisión de Jaca declararon Carvía, Sargoy y Estrada.

Ante la del golpe de Estado Alzpu, el cual salió satisfecho.

Dijo que Cordero le había preguntado que concretara por qué no prendió a Cavallanti, Sargoy y Dabán.

Después del Consejo

A las dos menos veinte salió del Consejo Indalecio Prieto.

Dijo que el Consejo había sido muy grande y muy largo.

Se trató mucho de política financiera y económica.

Como se hizo tarde se suspendió y continuará esta tarde durante la sesión del Congreso.

Dijo que hoy, por falta de tiempo, no había podido presentar unos proyectos suyos.

El de Fomento dijo que se había tratado algo de ferrocarriles y confirmó que esta tarde se reunirán para proseguir la tarea.

El de Instrucción facilitó la nota oficial.

Dijo que habían tratado de examinar la situación creada por Inglaterra.

Se acordó crear una comisión asesora para estudiar la situación. Formarán parte de ella representantes de entidades o regiones a las que más afecte el crack.

Formarán parte representantes de fruteros de Levante, de viveros de Almería y de financieros.

El ministro de Economía confirmó estas noticias.

Domínguez habló de la formación de una ponencia integrada por Maura, Nicolau y él, que se ocuparían en la liquidación de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Maura dijo que no se había fijado fecha para el viaje suyo y el de Economía a Andalucía.

El último en salir fue don Niceto.

Nos dijo que el Consejo había sido muy largo.

Solo dos decretos del ministro del Trabajo que hemos examinado tenían cien artículos.

Nos ocupamos de asuntos de emigrados.

La nota del Consejo

La nota oficial del Consejo dice así:

El Gobierno acordó crear ante las dificultades de orden económico una comisión asesora interministerial que delibere sobre las complicaciones que puede acarrearlos la crisis con Inglaterra.

Se convocará urgentemente a los más directamente interesados.

El Presidente dio cuenta de varios asuntos del ministerio de Estado.

Se aprobó el estatuto de los funcionarios de Guineas.

Instrucción: Normas para el régimen de las escuelas graduadas que se creen.

Normas que regirán para el ingreso de los maestros nacionales en el Instituto de sordo mudos y ciegos.

Trabajo.—Asociaciones profesionales de patronos y obreros. Creación de oficinas de colocación.

Adoptando garantías para los emigrantes y para la emigración especial al N. y Noroeste de África.

Fomento.—Convocatoria urgente para una conferencia que propondrá la solución más favorable para los haberes personales de los ferroviarios.

La reunión se celebrará el día 28 del actual.

Formarán parte de ella once personas que representarán los intereses de los ferroviarios y de las compañías.

Economía: Ampliando en cinco vocales la junta de aranceles y valoraciones.

Archivo

Se sabe que al registrar el archivo de Estella, se encontraron algunos cajones vacíos. En los otros no se halló nada de interés.

El hijo de Estella pidió que se sancionaran cuanto antes las inmundicias cometidas por la dictadura o que se

devuelva el honor a quienes se ha desprestigiado

Comisiones

La comisión de la Constitución examinó varios artículos.

Emiliano Iglesias dijo que en vista de que la Constitución se está haciendo de acuerdo con los catalanes, se invite a otras regiones para que intervengan en estos acuerdos.

Petardo

En un registro de la Telefónica en la calle Augusto Figueroa estalló un petardo esta tarde. Avarna. Dos peatones heridos leves.

Otro periódico suspendido

Es «La Correspondencia Militar»

Al decir periódico suspendido no hemos de decir que no se trata de ninguno de la izquierda roja, que estos vienen realizando su labor demoleadora sin grandes contratiempos.

Hoy ha tocado la suspensión a «La Correspondencia Militar», periódico que razonada y valientemente realiza sus campañas.

Ha sido suspendido y la noticia la hemos sabido por Galarza que la facilitó esta tarde en el Congreso.

Da como razón de la suspensión que este periódico venía realizando una campaña en África cerca de aquel ejército, enviando dentro de los ejemplares de cada suscriptor manifiestos escritos a máquina injuriando al Gobierno.

Sin embargo en el registro que ha hecho la policía esta mañana en la redacción del colega, no ha encontrado nada delictivo. De lo contrario lo hubieran indicado.

Solo hallaron una carta de Martínez Anido, publicada por cierto en todos los periódicos no ministeriales de Madrid, en la que D. Severiano se defiende de los cargos que se le hacen.

Esa carta tiene una postdata que no se publicó y que solo dice: Felicito a esa redacción por la valiente y patriótica campaña que realiza.

Eso es todo.

El crack inglés

Noticias y comentarios

La noticia del crack inglés atrajo ayer de tal modo la atención pública, que toda la prensa le dedica en la mañana de hoy espacio preferente y anoche todas las estaciones de radio de Europa dedicaron parte de la sesión a dar noticias de la Banca Inglesa, de la sesión del Parlamento inglés, de la reunión de Consejo de ministros franceses y del cierre de la mayor parte de las Bolsas de Europa.

Se da como seguro que el abandono del patrón oro es una medida temporal.

Lo que sí es efectivo la elevación del descuento, que desde ayer lo fija el Banco de Londres en el 6 por 100.

Conviene todos que la efervescencia existente en la escuadra es lo que ha precipitado los acontecimientos y confían en que el patriotismo inglés hará frente a la situación.

Alemania, que trabajaba con ardor para rehacerse, es una de las naciones más perjudicadas por el crack.

El Gobierno inglés no quiere perder su situación privilegiada y adoptará diversas medidas: una es la de estabilizar la libra a más bajo precio, otra que la suspensión del patrón oro dure solo seis meses.

Caravias

El gobernador del Banco de España acudió esta mañana a la presidencia donde se celebraba consejo, para cambiar impresiones con Prieto.

En el Consejo se tratará de seguro del crack inglés.

Están cerradas las Bolsas y la desorientación sigue.

El gobernador del Banco nos dijo que repetía lo que ayer nos afirmó, esto es, que los cambios que circularon ayer y hoy no eran oficiales por la sencilla razón de que no los hubo.

Convendría, añadió Caravias, que en bien de todos Inglaterra solucionara su crisis.

Nosotros nos exponemos a perder el mercado inglés igual que el alemán.

Opinión

El jefe del centro oficial de contratación de la moneda ha dicho que lo ocurrido lo esperaba y lo esperaba desde hace algún tiempo.

Más opiniones

Otra persona significada en finanzas ha dicho que lo que ocurre son consecuencias de la gran guerra que dejó situaciones lamentables que no se han liquidado.

Para España la situación es grave, pero no tanto como para las naciones alladas a las que el descenso de la libra esterlina perjudica de modo terrible.

En España debe hacerse la estabilización de la moneda, pero con otras normas.

Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda de la dictadura española ha dicho que lo ocurrido en Inglaterra se debe a la política social laborista.

Es un episodio de la crisis que sufre el capitalismo, pero no su muerte ni mucho menos.

Estudia después cómo los partidos socialistas han perjudicado el problema monetario en Alemania, Bélgica, Francia e Inglaterra.

Deduco que lo que hay que hacer en España es guardar el oro del Banco, yo no lo toqué.

Exporté oro pero fue del Tesoro. El momento actual puede aprovecharlo el Gobierno de la República para conseguir la repatriación de capitales a España.

Esto puede lograrse con tacto, habilidad y confianza.

En esta crisis España se perjudicará, porque Inglaterra nos comprará menos o nos pagará peor.

Espera que Inglaterra se rehaga en breve plazo, aunque las clases elevadas perderán parte de sus como lidades y las clases humildes algunas de sus conquistas.

La prensa

«El Liberal», ocupándose del crack, dice que quienes se llevaron el dinero español para convertirlo en libras, hicieron un mal negocio.

Supone que ahora se apresurarán a repatriarlo, explotando este hecho en beneficio de España.

«El Sol» dice que el derrumbamiento empezó en la técnica, continuó en la industria y comercio interior y luego se ha precipitado en la política.

No ha sido lo ocurrido un fracaso del patrón oro.

El Debate

Publica un artículo sobre esta cuestión y comienza diciendo:

No ha fracasado el patrón oro en Inglaterra.

Lo que ocurre es que Inglaterra sufre una profunda decadencia, sufre la ruta que sufrieron los grandes países que la precedieron.

Todos los países del mundo sufrieron estas lecciones.

El mundo moderno no puede vivir aislado.

Hay que cooperar, pero no creando discursos frente de los hechos sino dando soluciones apropiadas a cada caso.

En la Bolsa

El Banco de España ha fijado para hoy el cambio de las libras esterlinas a 46 50.

En la Bolsa ha hallido hoy gran animación.

Se han hecho muchas operaciones.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

Preside Besteiro, que abre la sesión a las 4 20.

Besteiro pronuncia un discurso enalteciendo la memoria de don Miguel Villanueva.

Don Niceto dice que el difunto tenía merecida la gratitud de la República como otros monárquicos que supieron elegir entre el poder personal y la república.

Se entra en el orden del día.

Comisión de Justicia, reorganización del ministerio.

Otro corriendo autorización que solicita la Comisión de responsabilidades para proceder contra Calvo Sotelo.

Extendiendo a las labores de siembra las prescripciones sobre laboreo forzoso.

Besteiro anuncia que el suplicatorio contra Calvo Sotelo se discutirá esta noche en sesión secreta.

Se lee un voto de Rodríguez Pérez sobre mancomunidad de municipios.

Otro de Castillo declarando que hay regiones capacitadas para compartir la autoridad con el Poder central.

Sigue la sesión.

Miscelánea

Incendio

Canfranc.—Se ha declarado un incendio en la parte española de la estación de este ferrocarril Internacional. Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesetas. Se ignoran las causas.

El caos

¿Saben ustedes lo que es el caos? ¿esa cosa que se llama el caos? Porque todos los lectores han oído hablar del caos, tanto por lo menos, como del tifus. Nadie, empero, en de decirnos con exactitud su significado lo que es el caos. Y estamos frente al enigma de una palabra, cuya realidad espantable ignora todo el mundo. Cuando se dice «lo que se dice burro», nadie hay que ignore lo que, bajo esas palabras se encierra. Podrán surgir diferencias irreductibles, si así se quiere, en lo que atañe a la aplicación más o menos lata de los mentados vocablos. Más todos saben discernir entre la realidad olorosa, fina y suave que la palabra «violeta» deja acotada y la realidad jumental y fríasónica de la palabra «burro» si mire que se contrae a los animales.

Cierto es que no faltan palabras, cuya realidad ignoran muchos, como por ejemplo, Estatuto y Endocrinología. Pero con tiempo y paciencia, puede llegar a un acabado conocimiento de lo que esos gerográficos significan. No sucede así con la palabra caos. No hay quien la nombre ni meta diente en su corteza. Hierre como el hierro y es ligera como la pluma. Puma al viento y puñalada en el corazón. ¡El caos, el caos! Fue el fantasma que mató a la Monarquía, porque se inculcó en ella como el diablo en la savia. Y nadie vio el caos y nadie supo decirnos en qué consistía.

Por no nadie tampoco puso en tela de juicio que el caos existió, que habitó entre nosotros, que empujó nuestra claridad de espíritu con el vaho de su aliento. Vimos el caos—se ven en ocasiones cosas que no son visibles—y parecía como que la tierra pisada se abría para tragarnos. ¡El caos! ¿qué es? ¿dónde habita? ¿de dónde procede? Pero el caos tambalea a la Monarquía. Le dió el bebedizo de su cántaro y quedó muerta.

Mal enemigo es el caos. Tan malo que si se presenta batalla, la derrota es inevitable. Pero ¿quién lo excita o lo molesta o lo provoca para que presente batalla? ¿quién ni cómo se lanza un envite a su aliento de estómago perforado? Pues esto es lo grande, que tampoco lo sabemos. No se sabe nada. ¿No han oído ustedes hablar del caos?—E. E.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de afultos del cuadro de Santiago, del Cementerio de San Rafael, de esta Ciudad, se pone en conocimiento del vecindario que, durante el término de 15 días se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Concejo las listas de los cadáveres que ocupan dichas localidades con el fin de que por los familiares de aquellos se proceda a la renovación por otros diez años o traslado a otras localidades si lo desean, advirtiéndose, que transcurrido dicho plazo los restos que ocupan las sepulturas que no hayan sido renovadas, ni trasladadas a otras localidades, serán exhumados y depositados en el casero general.

Casos Consistoriales de Córdoba a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.—FRANCISCO DE LA CRUZ.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-2-6

Salones de billar en todos los est.

SE ARRIENDA

la casa de la huerta «El Cerrillo», con luz eléctrica y garage. Para detalles, calle Sevilla, núm. 4. En la misma casa se venden unas puertas de calle completamente nuevas y una cancela grande con dos puertas de cristal y hierro.

LABORATORIOS

QUIMICOS
MATERIAL COMPLETO
Productos Quimicos Puros
Fidancia presupuestas
Establecimientos JODRA
Príncipe, 7.—MADRID

PISOS Se alquilan desde 80 pesetas a 185 pesetas, en casa de moderna construcción.—Cuartos de baño.—Amplos salones.—Encarnación, n.º 4.—Para tratar, Ambrosio de Morales, 3; de 8 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencias
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.691
Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 3.—Córdoba

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los anteriores.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.



¡CALLOS!

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina: Razón-Confitería «La Perla».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Editorial Daily-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 63 y 65.—BARCELONA

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614



ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta Principales farmacias del mundo.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas

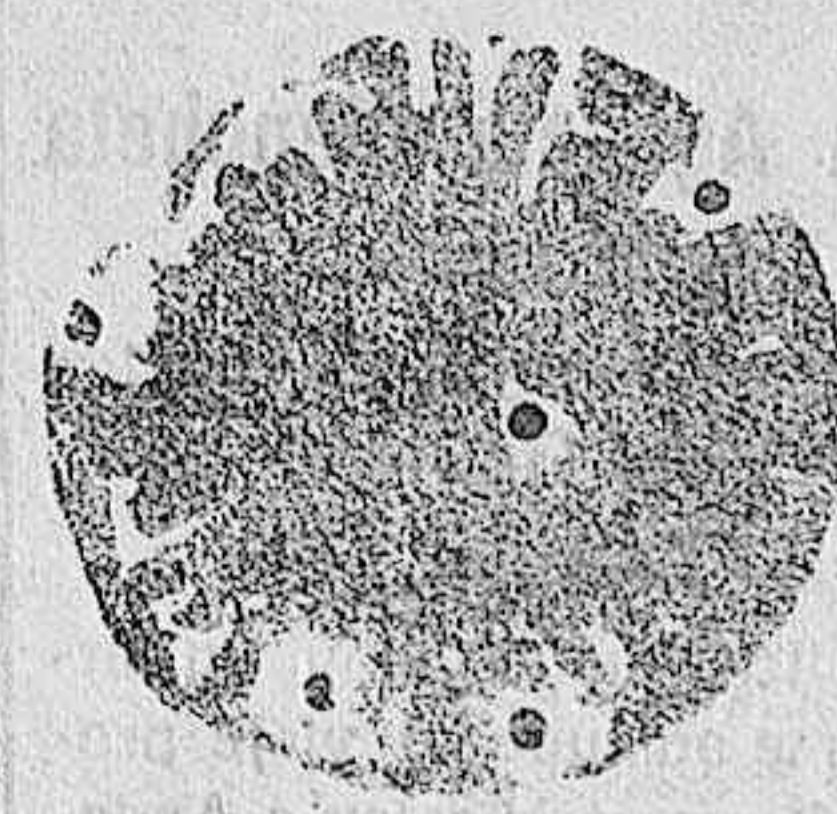
Suscriptores protectores: A voluntad



Tela - Restauraciones

Papeles pintados

Talleres Navas Parejo S. A.



ESULTURA Y ORFEBRERIA
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Avenida de Baza, números 9 y 11
GRANADA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Caracas y Paquetico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Saitai, Nagasaki, Koba y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 4, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Iscol de la Catedral, 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 0
AÑO 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas Bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gaceticillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, cobrándose abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Medida | Dimensiones en centímetros | 0.ª plana Pesetas | 2.ª plana Pesetas | 1.ª plana Pesetas | Observaciones |
|--------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---|
| 1 | 6 por 0 12 | 8 | 15 | 20, 25, 30 | En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 8 » 0 12 | 10 | 20 | 25, 40, 50 | |
| 3 | 9 » 13 | 15 | 30 | 60, 80, 100 | |
| 4 | 13 » 13 | 20 | 30 | 70, 90, 125 | |
| 5 | 9 » 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | |
| 6 | 13 » 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | |
| 7 | 13 » 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | |
| 8 | 13 » 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | |
| 9 | 20 » 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | |
| 10 | 26 » 41 | 330 | 500 | 600, 750 | |
| 11 | 64 » 41 | 600 | 750 | 1.000 | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se extiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

PUBLICITARIO

Copiar, redactar, dibujar y publicar sus anuncios
Pide presupuesto gratis
MADRID: CONDESA 15
BARCELONA: PLAZA 9
CÓRDOBA: CALLE 25
Cádiz: CALLE 25
Comy correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía